



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1793002684001  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI ARCORTES S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	11/07/2019
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	H49220201 SERVICIOS DE TAXIS.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: N63C MANTA Numero: 157 Interseccion: 25 DE MAYO Referencia: FRENTE A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO Piso: 0 Email: arcortessa@gmail.com Telefono Trabajo: 022590350 Celular: 0960944623 Email principal: gefacono@hotmail.com				



Código: RIMRUC2020002167118  
Fecha: 30/07/2020 23:05:19 PM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1793002684001  
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI ARCORTES S.A.

NOMBRE COMERCIAL:  
REPRESENTANTE LEGAL: CORTES NOBOA GEOVANNY FABRICIO  
CONTADOR: PISUÑA GAVELA JORGE GEOVANNI  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/07/2019  
FEC. INSCRIPCIÓN: 11/07/2019 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/07/2019  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

H49220201 SERVICIOS DE TAXIS.

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: N63C MANTA Numero: 157 Interseccion: 25 DE MAYO Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COTOCOLLAO Email: arcortessa@gmail.com Telefono Trabajo: 022590350 Celular: 0960944623

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002167118

Fecha: 30/07/2020 23:05:19 PM